

**RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2021 POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA LA CONTRATACIÓN POR OBRA O SERVICIO DE DURACIÓN DETERMINADA DE UN/A INVESTIGADOR/A, A JORNADA COMPLETA (37,5 HORAS/SEMANA), EN EL MARCO DEL PROGRAMA/PROYECTO “ANÁLISIS DE LA RED DE COMPLEJIDAD DEL ECOSISTEMA BARREMIENSE DE LAS HOYAS (FORMACIÓN LA HUÉRGINA, CUENCA) E IDENTIFICACIÓN Y EFECTO DE EVENTOS BIÓTICOS Y ABIÓTICOS” EN LA FACULTAD DE CIENCIAS-DPTO. DE BIOLOGIA -DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

Por Resolución de 22 de enero de 2021 se efectuó la convocatoria pública para la contratación por obra o servicio de un/a Investigador/a, de duración determinada, a jornada completa(37,5 h/semana), en el marco del Programa/Proyecto arriba indicado, en la Facultad de Ciencias-Dpto. de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la U.A.M., HA RESUELTO:

**Ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 25 de febrero de 2021.**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 5 de febrero de 2021

EL RECTOR

P.D.: El Vicerrector de Investigación

(Resolución de 16/12/2019, BOCM de 07/01/2020)

Fdo.: José Manuel González Sancho